



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004526-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/004526, relativa a inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 318, de 16 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./4526, formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "inclusión de alguna partida presupuestaria para la Ciudad del Medio Ambiente y Cúpula de la Energía en los presupuestos de 2014".

Recabada información a las Consejerías de Economía y Empleo y de Fomento y Medio Ambiente en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, adjunto remito a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- ANEXO I: Consejería de Economía y Empleo.
- ANEXO II: Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Valladolid, 5 de diciembre de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.



## **ANEXO I:**

### **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO**

En contestación a la cuestión que se plantea en la pregunta de referencia se informa que las inversiones previstas el año 2014, correspondientes a las actividades desarrolladas por ADE Parques una vez realizada la cesión global de activos y pasivos a la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial, están incorporadas en el presupuesto de esta última, previendo el capítulo 6 una partida por importe de 30,2 millones de euros no territorializados, si bien la inversión en la Ciudad del Medio Ambiente en el año 2014 no es prioritaria, al tratarse de un sector con uso predominantemente residencial.

## **ANEXO II:**

### **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente ha previsto para 2014 una inversión de 2,1 millones de euros, para financiación de las obras de la subestación eléctrica y finalización de sistemas generales, en la Ciudad del Medio Ambiente de Soria.